Casa Central: Colón esg. Betolaza, Tel.: (02983) 430780 - (B7500GFA) Tres Arroyos.



Pág. 1

Emitida en TRES ARROYOS el día 3 de Abril de 2024

CUIT 30500032886	Nº de inscripción en SSN 0157	•

SECCIÓN	PÓLIZA №	ENDOSO Nº	VIGENCIA
MOTOVEHICULOS	489328	641316	Desde las 12:00 Hs. del 10/04/2024 Hasta las 12:00 Hs. del 10/07/2024

ASEGURADO: ISOARDI JAIR MANUEL RAMON

Domicilio: MARTI 1117

Localidad: (6300) SANTA ROSA

Provincia: LA PAMPA

2475

/ARTI 1117 6300) — SANTA ROSA — DNI

DE LORENZI CESAR MARTIN (MOTOS)

Condición de IVA de la Operación : CONSUMIDOR FINAL

MATRÍCULA N°SSN

54146

: 32578143

CASILLERO 38

Cod. Aseg.: 467128 Cel.: 2954443014

MODO DE FACTURACIÓN: ANUAL CON REFACTURACION TRIMESTRAL

OPERACIÓN: REFACTURACION

FRENTE DE PÓLIZA

CHASIS: 8C6KE1276C0076688

USO DEL VEHÍCULO: PARTICULAR

PATENTE: 626ISC

MARCA/MODELO: YAMAHA 125 YBR E

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO ASEGURADO:

TIPO: MOTONETAS Y CICLOMOTORES

MOTOR: E3D5E106690

MOTOCICLETA H/150 CC PARTICULAR (6-2-1)

SUMA ASEGURADA: 0,00

PRODUCTOR:

AÑO: 2013

COBERTURA: A "A" - RESPONSABILIDAD CIVIL. -

RESPONSABILIDAD CIVIL HASTA.....\$ 39.000.000,00

ACREEDOR PRENDARIO : No posee

MONEDA		PRIMA			REC. FINANCIE	₹0		SUB TOTAL
\$		4.453,58		0,00			4.453,58	
					_			
T.SUP. + S.S	3.	INT. + SELL.	I.V.A. (*)	R.G. 3337	IVA RFI	I.BRUTOS	Ley 26363	PREMIO

(*) Se indica al solo efecto informativo, no constituyendo crédito fiscal.

CASILLERO 38

FORMA DE PAGO	CÓD. PAGOS LINK/BANELCO	VENCIMIENTO 1° CUOTA
PAGO MANUAL	0002003257814300	10/04/2024
Las condiciones generales anexas y las cláusulas especiales que seguidamente se mencionan form	PÓLIZA RENOVADA	
***************************************	********	******
***************************************	1	
***************************************	*********	
***************************************	6. //	
***************************************	*********	16. W
(*) ARTICULO 2°-Res. 21600 SSN: En las pólizas, endosos y certificados de cobertura emitidos a partir de la fecha		

que sólo tendrá lugar a la cero (0) hora del día siguiente a la fecha de pago. Ello sólo quedará acreditado con el recibo oficial correspondiente.

ADVERTENCIA AL ASEGURADO: Los sistemas habilitados para la cancelación de premios son los establecidos por las Resoluciones N°429/2000. 90/2001 y 407/2001 del Ministerio de Economía que se

ADVERTENCIA AL ASEGURADO: Los sistemas habilitados para la cancelación de premios son los establecidos por las Resoluciones N°429/2000, 90/2001 y 407/2001 del Ministerio de Economía que se detallan a continuación:

a)Entidades especializadas en cobranza, registro y procesamiento de pagos por medios electrónicos habilitados por la SSN. b)Entidades financieras sometidas al régimen de la Ley N°21.526. c)Tarjetas de crédito, débito o compras emitidas en el marco de la Ley N°25.065. d)Medios electrónicos de cobro habilitados previamente por la SSN a cada entidad de seguros, los que deberán funcionar en sus domicilios, puntos de venta o cobranza. En este caso, el pago deberá ser realizado mediante alguna de las siguientes formas: efectivo en moneda de curso legal, cheque cancelatorio Ley N°25.345 o cheque no a la orden librado por el Asegurado o Tomador a favor de la entidad aseguradora.

Los PAS Ley N°22.400 deberán ingresar el producido de la cobranza de premios a través de los sistemas previstos.

ADVERTENCIA: Cuando el texto de esta póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza. IMPORTANTE: "La entidad Aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán cuanticarse con este Servicio al teléfono 02983-430780 int 277/286/224. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.lps.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0-800-666-8400, por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.".

IMPORTANTE: Los vocablos ASEGURADO y TOMADOR o CONTRATANTES se usan indistintamente en esta póliza, por lo que debe dárseles el significado que corresponda según las circunstancias del caso. Se aclara que cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de un mes de recibida la póliza.



Casa Central: COLON esq. BETOLAZA - Tel. (02983) 430780 - B/500GFA Tres Arroyos

Los valores serán cancelados en sus monedas correspondientes

Organizador Productor

2475 SECC. 18 MOTOVEHICULOS

2475 POLIZA 00489328

ENDOSO

00641316

RECIBIMOS DE ISOARDI JAIR MANUEL RAMOPago Elec. 0002003257814300

YAMAHA-125 YBR E 2013 626ISC

Cuota Vencimiento Desde Hasta Importe 10/04/2024 5.761,81 01 de 01 10/04/2024 10/07/2024 0941570057618110042401800489328000030015 Nro. Cheque: Banco:

El presente cupón de pago se rige por la cláusula de cobranza del premio incluida en las condiciones particulares de la póliza y solo será válido como pago cuando tenga adjunto recibo electrónico de las entidades de cobro autorizadas por la compañia. Para el caso de abonarse con cheque librado y/o endosado por el Asegurado o tomador el presente cupón solo será válido con la firma, fecha y sello del Productor Asesor de Seguros. El pago de este cupón no implica la cancelación de cuotas anteriores vencidas, en caso de mora la cobertura se reanudará a las 00.00 hs del día siguiente de efectivizarse el pago.

LA PERSEVERANCIA SEGUROS

YAMAHA-125 YBR E 2013 626ISC

Casa Central: COLON esq. BETOLAZA - Tel. (02983) 430780 - B/500GFA Tres Arroyos

Los valores serán cancelados en sus monedas correspondientes

2475 SECC. 18 MOTOVEHICULOS Organizador Productor 2475 POLIZA 00489328 **ENDOSO** 00641316

RECIBIMOS DE ISOARDI JAIR MANUEL RAMPago Elec. 0002003257814300

MARTI 1117

Cuota Vencimiento Desde Hasta 10/04/2024 5.761,81 01 de 01 10/04/2024 10/07/2024

0941570057618110042401800489328000030015

Nro. Cheque: Banco: Importe:

El presente cupón de pago se rige por la cláusula de cobranza del premio incluida en las condiciones particulares de la póliza y solo será válido como pago cuando tenga adjunto recibo electrónico de las entidades de cobro autorizadas por la compañía. Para el caso de abonarse con cheque librado y/o endosado por el Asegurado o tomador el presente cupón solo será válido con la firma, fecha y sello del Productor Asesor de Seguros. El pago de este cupón no implica la cancelación de cuotas anteriores vencidas, en caso de mora la cobertura se reanudará a las 00.00 hs del día siguiente de efectivizarse el pago.



MERCOSUR / MERCOSUL

REIMPRESIÓN DE PÓLIZA ORIGINAL 08/04/2024

Certificado de póliza única de seguro de responsabilidad civil del propietario y/o conductor de vehículos de paseo o de alquiler no matriculados en el país de ingreso en viaje internacional, daños causados a personas o cosas no transportadas.

Certificado de apolice unica de seguro de responsabilidade civil do propietario e/ou conductor de vehículos de passeio ou de aluguel nao matriculados no pais de ingresso em viagem internacional, danos causados a pessoas ou objetos nao transportados.

Aseguradora LA PERSEVERANCIA SEGUROS S.A.	Nº Póliza 489328	Nº Certificado 641316 País Ar	rgentina
Seguradora	Nº Apólice	Nº Certificado País	
COLON Y BETOLAZA - Tel: (54-2983)430780		Validez 10/04/2024 al 10/07/2024	
7500 TRES ARROYOS - BUENOS AIRES		Vigência Desde 12:00 hs. Hasta 12	2:00 hs.

Asegurado (Nombre y Domicilio) ISOARDI JAIR MANUEL RAMON Segurado (Nome e Endereço)

MARTI 1117

6300 SANTA ROSA - LA PAMPA

Marca/Modelo/Año YAMAHA 125 YBR E 2013 Matrícula 626ISC Chasis 8C6KE1276C0076688 R.U.T.A. Placa

Certifica que el vehículo, cuyos datos se detallan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de responsabilidad civil conforme a los montos y condiciones establecidas en la resolución del grupo mercado común a los países integrantes del mercosur.

Certifica que o vehículo, cujos datos enumeran-se anteriormente, esta amparado no risco de responsabilidade civil, segundo os valores e condicones esteblecidas na resolucao do grupo mercado comun para os paises integrantes de mercosul.

ESTA COBERTURA COMPREENDE OS SIGUINTES PAISES / ESTA COBERTURA COMPRENDE LOS SIGUIENTES PAISES					
BOLIVIA BRASIL CHILE					
PARAGUAY	URUGUAY				

DANOS A TERCEIROS NAO TRANSPORTADOS / DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS						
Muerte y/o daños personales / Morte e/eu danos pessoais			Daños materiales / Danos materiais			
Por persona / Por pessoa	U\$S	40000.00		Por bien / Por bein	U\$S	20000.00
Limite Máximo por evento	U\$S	200000.00		Limite Máximo por evento	U\$S	40000.00

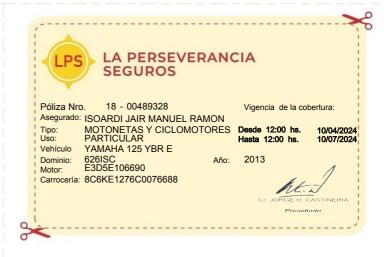
En el caso de siniestros debe haber contacto con el representante del Asegurador del país donde ocurrió el hecho. No caso de sinistros debe haver contato com o representante da Seguradora no país onde ocorreu o fato.

Cr. JORGE H. CASTIÑEIRA

Presidente
TRES ARROYOS, 3 de Abril de 2024
Cidade / Ciudad y Data / Fecha

NOTA: La posesión de este comprobante será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la ley N° 24449. Conforme al artículo 2º de la Disposición N° 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá sera aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

LA PERSEVERANCIA SEGUROS
Casa Central: Colón y Betolaza
(7500) Tres Arroyos
Tel: (54-2983) 430780
Fax: (54-2983) 430785
Pcia. de Buenos Aires
ARGENTINA



DIRECCIONES DE ASEGURADORAS REPRESENTANTES / ENDERECOS DAS SEGURADORAS REPRESENTANTES País **BOLIVIA BRASIL CHILE** Nombre/Nome Nombre/Nome Nombre/Nome FORTALEZA SEGUROS LIBERTY SEGUROS BECKETT S.A. Domicilio/Endereço Domicilio/Endereço Domicilio/Endereço Av. Virgen de Cotoca 2080 - Santa Cruz de la Sierra Domicilio: Manquehue Sur 791 - Las Condes - Santiago Dr. Geraldo de Campos Moreira Nº 110 - Sao Paulo - República Federativa de Brasil Teléfono Teléfono Teléfono Línea gratuita 800 12 9992 / La Paz + 591 22 697 - 21200 / Web: +56 2 24314006 / + 56 2 24314000 Capitais e Regiões Metropolitas +55 11 4004-5423 / Demais www. aseguradorafortaleza.com.bo Localidades 0800-7095423 / Web: www.libertvseguros.com.br ATENCIÓN LAS 24 HORAS / Flávio Pinheiro Neto Advogados Domicilio/Endereço Rua Coronel Vidal Ramos, 01, salas 505/506, Jardim Blumenau, Blumenau/SC CEP 89010-330 Teléfono +55 47 3288 7355 / +55 47 9117 4355 **PARAGUAY URUGUAY** País País Nombre/Nome Nombre/Nome EL COMERCIO PARAGUAYO S.A. CÍA DE SEGUROS BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO **GENERALES** Domicilio/Endereço Domicilio/Endereco Alberdi 453 – Asunción del Paraguay Bv. Artigas 3821 - Montevideo Teléfono Teléfono $+595-21-492324/5-491276-Fax.:+595-21-493562 / \\ +59822045961 / +59822088407 o desde Uruguay 0-800-1998 + 1000 -$ Web: www.elcomercioparaguayo.com.py / Web: www.bse.com.uy

MUY IMPORTANTE

EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER EXHIBIDO EN FORMA OBLIGATORIA EN LAS ADUANAS DE LOS PAISES INTEGRANTES DEL MERCOSUR (BRASIL, PARAGUAY, URUGUAY)

4 - Datos del CONDUCTOR

Apellido y Nombre

Domicilio

DNI

COMPLETAR EN CASO	D DE SINIESTRO					
1 - Lugar del accidente						
Fecha		Hora				
2 - Datos del Vehículo del ∃	TERCERO					
Marca		Modelo				
Patente		Color				
3 - Datos del PROPIETARIO						
Apellido y Nombre						
Domicilio						
DNI		Teléfono				
ATENCIÓN: ESTOS DATOS DEBERÁN SER VOLCADOS EN LA DENUNCIA						
ADMINISTRATIVA DE	La Perseverancia Seguros	<u>i</u>	Continua al dorso >>>			

5 - Datos de los TESTIGOS
Testigo 1
Apellido y Nombre
Domicilio
Testigo 2
Apellido y Nombre
Domicilio
Teléfono
Teléfono

Teléfono